MANCOMUNIDAD ORIENTAL DE TRASMIERA

CVE-2021-3990 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2021, y la plantilla de personal.*

El Consejo de la Mancomunidad Oriental de Trasmiera ha aprobado inicialmente en sesión ordinaria de 31 de marzo del 2021 el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio 2021.

Con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el BOC, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Trasmiera, 28 de abril de 2021.
El presidente,
Joaquín Arco Alonso.

2021/3990

CVE-2021-3990